

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D. C., **19 MAR 2021** de dos mil veintiuno.

El despacho para continuar con el trámite procesal dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 9 del mes de Septiembre del 2021, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

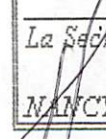
La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente se les comunicará a las partes a los correos electrónicos suministrados.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

**NOTIFIQUESE**

El Juez,

  
**GILBERTO REYES DELGADO**

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>20</u> <b>23 MAR 2021</b> hoy
La Secretaria,  <b>NANCY LUCIA MORENO H.</b>

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., 2 MAR 2021 a las dos mil veintinueve.

El despacho para continuar con el trámite procesal de poner:

Señalar la hora de las 10:00 AM del día 2 del mes de MARZO del 2021 para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art 372 del C. G. del P.

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente se le comunicará a las partes a los correos electrónicos suministrados.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria la comparecencia.

NOTIFICARSE

El juez

GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá D. C. La anterior
providencia se notifica por
notación en Estado No
por
2 MAR 2021
La Secretaria
NANCY LUCIA MORENO H.